

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Órgano de Difusión Interna

Año 3

No. 152

Octubre 12, 2026

Primer Período Ordinario de Sesiones del
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Presidente Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez</p> <p>Vicepresidentes Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez</p> <p>Secretario Dip. Óscar González Yáñez</p> <p>Vocales Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez</p>	<p>Presidente Dip. Vladimir Hernández Villegas</p> <p>Vicepresidentas Dip. Gloria Vanessa Linares Zetina Dip. Sara Alicia Ramírez de la O</p> <p>Secretario Dip. Javier Cruz Jaramillo</p> <p>Secretarias Dip. Graciela Argueta Bello Dip. Leticia Mejía García Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez Dip. Ruth Salinas Reyes</p>
---	--

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriell
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Octubre 12, 2026

Año 3 No. 152

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO TRATADO EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

3

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día treinta de septiembre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta del Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior, ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios de la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo para elegir Vicepresidencias y Secretarías de la Directiva, para fungir durante el segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la “LXII” Legislatura, de la siguiente manera: Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas, Vicepresidentas diputadas Gloria Vanessa Linares Zetina y Sara Alicia Ramírez de la O, Secretario, diputado Javier Cruz Jaramillo, Secretarías diputadas Graciela Argueta Bello, Leticia Mejía García, Rocío Alexia Dávila Sánchez y Ruth Salinas Reyes.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

3.- La diputada Brenda Colette Miranda Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Nacionalidad Única para el Ejercicio de la Titularidad de los Poderes Ejecutivos Federal y Locales, remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión. (De urgente y obvia resolución). Se solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Para hablar sobre la Minuta, hacen uso de la palabra las diputadas y diputados Maricela Beltrán Sánchez, María Mercedes Colín Guadarrama, Octavio Martínez Vargas y Óscar González Yáñez

Para hechos, hace uso de la palabra el diputado Maurilio Hernández González.

Por alusiones personales, hace uso de la palabra la diputada Ruth Salinas Reyes.

Suficientemente discutida la Minuta, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Minuta es aprobada en lo general por mayoría de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría se remita a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para los efectos procedentes.

4.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo sobre el Tercer Informe que acerca del estado que guarda la Administración Pública de la Entidad, que rinde la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional.

La Presidencia acuerda que se tiene por rendido en tiempo y forma el Informe de Gobierno y por cumplido lo previsto en el artículo 77 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y como lo ordena el artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo en su oportunidad la asamblea analizará el contenido del mismo.

5.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al oficio por el que se remite el Informe Anual del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, correspondiente al período 2025-2026, presentado por el Dr. en A.P. José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM.

La Presidencia acuerda que se tiene por rendido el informe y la Secretaría lo registrará y se tiene por presentado, para los efectos correspondientes.

6.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, en relación con salida de trabajo al extranjero. (Berlín, Alemania, del 22 al 25 de septiembre de 2026).

Se tiene por enterada la “LXII” Legislatura.

La Vicepresidencia por instrucciones de la Presidencia da lectura a los comunicados siguiente:

Diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones VII y VII Bis del artículo 27 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus municipios y se adicionan las fracciones XVII Bis y 17 Ter, 17 quater del artículo 2.8 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, jueves primero de octubre, 9.00 horas, Salón Narciso Bassols, Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes y de Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo y en su caso, dictaminación.

Diputada Luisa Esmeralda Navarro Hernández, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XXX al artículo 3 y 2 al tercero, al artículo 12 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, lunes 5 de octubre, 12.00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Desarrollo y Bienestar Social y Para la Defensa de Derechos de las Poblaciones LGTBTTIQ+, reunión de trabajo.

Diputada Yareli Anai Esparza Acevedo, Iniciativa de Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción XI del artículo 4200 del Código Civil del Estado de México, jueves 8 de octubre, 12.00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Primera Infancia, reunión de trabajo y en su caso, de dictaminación.

Diputado Israel Espíndola López, Iniciativa de Decreto por el que se declara el mezcal producido en Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec, Harinas, Ixtapa de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilan Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonicato, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán como patrimonio cultural inmaterial del Estado de México, jueves 8 de octubre, 13:00 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Agropecuario y Forestal, reunión de trabajo y en su caso, de dictaminación.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, iniciativa con proyecto de decreto por la que se declara el lunes de la semana de pascua de cada año, como “El Día de la y el Cafeticultor Mexiquense”, jueves 8 de octubre, 13:30 horas, Salón Narciso Bassols, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Desarrollo Agropecuario y Forestal, reunión de trabajo y en su caso, de dictaminación.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y, por lo tanto, de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima Sesión Plenaria.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las, le y los diputados.

7.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día de la fecha y solicita permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

SECRETARIA

DIP. ARLETH STEPHANIE GRIMALDO OSORIO

SECRETARIA

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

SECRETARIO

DIP. MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN

SECRETARIA

DIP. MARICELA BELTRÁN SÁNCHEZ